

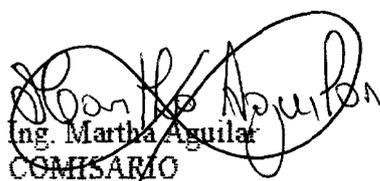
Piñas 15 de Abril del 2008

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA ANÓNIMA IMPORT-EXPORT, NEPAGUL S.A.

De conformidad con las disposiciones constantes en la Ley de Compañías, y de acuerdo a las instructivas de la Superintendencia de Compañías elevo a vuestro conocimiento que se ha procedido a revisar las Cuentas Generales de la Compañía y sus actividades en particular, así como del informe de Gerencia General, por el periodo de actividades del año 2007, se encuentra el Balance General dentro de las Normas exigidas por la Ley, por lo que no se encuentran observación alguna que realizar al Balance.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


Ing. Martha Aguilar
COMISARIO

